



**INFORME DE SEGUIMIENTO DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO - USPEC
NOVIEMBRE DE 2019**

1. INTRODUCCIÓN

La oficina de Control Interno, en cumplimiento del artículo 2.8.4.8.2, del Decreto 1068 de 2015, "Por medio del cual se expide el decreto Único Reglamentario del Sector de Hacienda y Crédito Público" que compiló los Decretos 26, 1737, 1738, 2209 de 1998 y 984 de 2012, presenta informe de Austeridad en el Gasto correspondiente al mes de octubre de 2019, conforme a lo señalado en la norma precitada, que establece:

"ARTÍCULO 2.8.4.8.2. Verificación de cumplimiento de disposiciones. Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto.

Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno al jefe del organismo.

En todo caso, será responsabilidad de los secretarios generales, o quienes hagan sus veces, velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas.

El informe de austeridad que presenten los Jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares."

El informe de seguimiento correspondiente al mes de noviembre de 2019, se basa en la información suministrada por la Dirección Administrativa y Financiera - grupos: Administración de Personal, Administrativo, Tesorería y Presupuesto; la Dirección de Gestión Contractual, así como la verificación realizada a las órdenes de pago reportadas en SIIF Nación, correspondiente a pagos de salarios, horas extras, contratación de servicios personales, teléfonos celulares y fijos, servicios públicos (energía), vehículos, combustible, gastos de viaje y viáticos.

La OCI verificó el cumplimiento del artículo 81 de la ley 1940 de 2018 "Por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropriaciones para la vigencia fiscal del 1o. de febrero al 31 de Diciembre de 2019".

De otra parte, se realizó seguimiento a la Directiva Presidencial No.09 del 9 de noviembre de 2018.

1.1 Nómina.

De acuerdo con la información suministrada por la Dirección Administrativa y Financiera, el pago de la nómina en el mes de Noviembre de 2019, fue el siguiente:

Avenida Calle 26 No. 69-76 Bogotá, Colombia
Edificio Elemento Torre 4 - Pisos 12, 13, 14
Teléfono: (57) (1) 4864130
www.uspec.gov.co



La justicia
es de todos

Minjusticia

Juan



Tabla No. 1

GASTOS DE PERSONAL MES DE NOVIEMBRE DE 2019				
CONCEPTO	VALOR PAGADO EN EL MES OCTUBRE	VALOR PAGADO EN EL MES NOVIEMBRE	VALOR ACUMULADO A NOVIEMBRE	% DE VARIACION DEL VALOR PAGADO EN EL MES, RESPECTO AL MES ANTERIOR
Nomina	1.355.332.815,00	1.600.539.244,00	16.168.615.293,00	18,09%
Horas extras y festivos	3.462.993,00	3.555.938,00	29.554.622,00	2,68%
Indemnización de vacaciones	13.568.512,00	5.638.510,00	130.199.312,00	-58,44%
Incapacidad y licencias de maternidad y pat.	19.013.401,00	18.476.481,00	212.669.770,00	-2,82%
TOTALES	1.391.377.721,00	1.628.210.173,00	16.541.038.997,00	

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera – Grupo de Personal

- ✓ El incremento del 18.09 % en el rubro de nómina, obedece a diferencias por pago de vacaciones a los servidores públicos, ya que en octubre se pagaron vacaciones a 8 servidores públicos, mientras que en noviembre se pagaron a 71 servidores.
- ✓ Las horas extras presentan un incremento del 2.68% en el rubro de nómina, por variación entre la cantidad de horas extras diurnas y nocturnas de cada mes pagadas a cuatro conductores.
- ✓ El rubro de indemnización de vacaciones presenta disminución del -58.44%, debido a que en el mes de octubre se pagó la liquidación de prestaciones sociales a dos directivos (2), mientras que en noviembre se pagó a tres (3) servidores retirados, dentro de los cuales se encontraban (1) directivo, un (1) auxiliar administrativos y un (1) auxiliar de servicios.
- ✓ En lo relacionado con el número de personal de planta, se presentaron cuatro (4) ingresos y tres (3) retiros de servidores públicos, lo cual genera un incremento del 0,30% en el total de servidores públicos para este mes.

2. COMISIONES AL EXTERIOR. (Titulo 4 del Decreto 1068 de 2015)

2.1 Comisiones al exterior.

De acuerdo con la información suministrada por el grupo Administrativo en el periodo de seguimiento no se realizaron comisiones al exterior.



June



2.2. Reembolso de pasajes.

La Dirección Administrativa y Financiera - Grupo Administrativo informa que SATENA en respuesta al derecho de petición No E-2019-015645, mediante el cual se solicitó el estado de los reembolsos de la Orden de Compra 24975 de 2018 y el estado de la cartera de la misma orden, respondió lo siguiente:

En SATENA se radicaron 8 oficios solicitando el reintegro de 99 tiquetes que equivalen a \$ 45.351.075 y que de acuerdo a lo descrito en las comunicaciones allegadas, estos no fueron utilizados dentro de la ejecución de la ODC 24975, de los cuales después de la revisión puntual con las diferentes aerolíneas solo se logró el reintegro de \$ 14.874.686 teniendo en cuenta que las aerolíneas no reembolsan el cargo administrativo y cobran una penalidad por lo cual el valor reembolsado es menor al valor facturado. A continuación se anexa una tabla resumen de la respuesta recibida después de realizado el proceso de reembolso:

ESTADO DE REEMBOLSOS			
ESTADO DE REEMBOLSO	CANT. TIQUETES	TOTAL FACTURA	VALOR A REINTEGRAR
Reembolso aprobado para reintegro	53	25.105.066,00	\$ 14.874.686
No procede para reembolso / tarifa no reembolsable	28	12.263.183,00	0
No procede para reembolso / tiquete volado	14	6.549.781,00	0
No procede para reembolso / tiquete revisado	2	647.964,00	0
En validación con la aerolínea	2	785.081,00	
Total general	99	45.351.075,00	\$ 14.874.686

ALERTA: Lo anterior evidencia debilidades en la aplicación de los controles existentes para evitar la expedición de tiquetes aéreos sin que los mismos sean utilizados. Se recomienda aplicar los controles para que esta situación se vuelva a presentar, ya que se coloca en riesgo el buen uso de los recursos públicos.

3. CONTRATACION ADMINISTRATIVA

3.1 Oferta más favorable.

"(...) Sin perjuicio de lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 y demás normas que lo modifiquen, para las compras que se realicen sin licitación o concurso de méritos, los órganos públicos tendrán en cuenta las condiciones que el mercado ofrezca y escogerán la más eficiente y favorable para el Tesoro Público".

En el mes de noviembre la entidad suscribió once (11) contratos para atender asuntos administrativos por valor de \$164.353.333, así: 2 en la Dirección General, 4 en la Dirección de Gestión Contractual, 2 en la Dirección de infraestructura, 2 en la Dirección logística, 1 en la Oficina Asesora Jurídica. El valor de los 11 contratos suma \$164.353.333, con fecha de terminación 31 de Diciembre de 2019.

Avenida Calle 26 No. 69 - 76 Bogotá, Colombia
Edificio Elemento Torre 4 - Pisos 12, 13, 14
Teléfono: (57) (1) 4864130
www.uspec.gov.co



La justicia
es de todos

Minjusticia

firmado



Según correo electrónico enviado por la oficina de Gestión Contractual, la contratación se realiza siguiendo los parámetros y los precios de Colombia Compra Eficiente.

3.2 Prohibiciones para el suministro, adquisición, mantenimiento o reparación de bienes muebles.

La USPEC no cuenta con bienes muebles propios. El inmueble donde funciona la sede de la USPEC, es en arrendamiento con la empresa FAMOC DEPANEL S.A. según contrato No. 200 de 2018. El mantenimiento de la infraestructura física así como el de los bienes muebles está incluidos en el contrato de arrendamiento.

3.3 Contratación o renovación de contratos de suministro, mantenimiento o reparación de bienes muebles.

Tabla No. 2

CONCEPTO	VALOR CAUSADO EN EL MES OCTUBRE	VALOR CAUSADO EN EL MES NOVIEMBRE	VALOR ACUMULADO CAUSADO NOVIEMBRE	% VARIACIÓN DEL VALOR CAUSADO EN EL MES O PERÍODO RESPECTO AL MES ANTERIO
Otros - arrendamiento	350.234.786	350.234.786,00	3.792.193.651	0
Otros - servicio de alquiler teléfonos	10.769.500	10.769.500	77.384.172	0
Otros - Backup información	0	180.292.487,00	180.292.487,00	0
Otros - servicio de internet	14.153.062	6.119.589,00	32.886.651	-57
Otros- servicio energía	12.348.700	13.181.960,00	135.005.220	7
Otros- servicio agua	312.467,00	361.290,00	6.439.572,00	16
Servicio de Aseo	6.771.514	8.014.718	60.186.157	18
Insumos cafetería	2.135.933	1.725.740	38.064.790	-19
TOTALES	397.019.119	570.700.070,00	4.322.452.700	0

Fuente: SIIF Nación con corte a 30 de Noviembre - Dirección Administrativa y Financiera

De acuerdo con la base de datos de pagos de SIIF Nación del mes de Noviembre se evidencian los siguientes pagos:

Por el Contrato de arrendamiento No. 200 de 2018 suscrito entre la USPEC y FAMOC DEPANEL, se realizó un pago por de \$337.174.435,00 y por el contrato No. 152 de 2019 cuyo objeto es "Arrendamiento de inmueble (bodega) para el almacenamiento de los archivos de custodia de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC en la ciudad de Bogotá D.C.", se realizó un pago por \$13.060.351,00 para un total por concepto de arrendamiento de \$350.234.786. Se evidencia que el valor se mantiene constante.

En servicios de internet para el pago de la orden de compra No. 37062 - servicio de hosting y migración portal web www.uspec.gov.co y aplicativo pqrd.uspec.gov.co, se realizó un pago por \$6.119.589.

Con el fin de garantizar el pago del servicio de CODENSA, se realizaron pagos en el mes de noviembre por \$13.181.960

Avenida Calle 26 No. 69 - 76 Bogotá, Colombia
Edificio Elemento Torre 4 - Pisos 12, 13, 14
Teléfono: (57) (1) 4864130
www.uspec.gov.co



La justicia
es de todos

Minjusticia

Handwritten signature



Por la prestación del servicio de aseo y limpieza, mediante orden de Compra No. 35252 a nombre de FLOREZ Y ALVAREZ SA, se realizó pago por un valor \$8.014.718.

Por concepto del servicio de suministro de bebidas calientes a través de las máquinas dispensadoras de las mismas, en el mes de noviembre se realizó un pago por valor de \$1.725.740, correspondiente al contrato No. 129 de 2019, suscrito con C I QUALITY TRADE LIMITADA. Se evidencia que el pago se mantiene constante debido al bajo consumo de bebidas por parte de los funcionarios.

4. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES (Título 4 del Decreto 1068 de 2015).

4.1 Provisión de vacantes de personal.

A 30 de noviembre de 2019, la planta de personal de la USPEC cierra con 335 servidores públicos, del total de (508) cargos de la planta.

Tabla No. 3

PLANTA DE PERSONAL A 30 DE NOVIEMBRE DE 2019		
Concepto	Octubre 2019	Noviembre 2019
Servidores Carrera Administrativa	68	68
Libre Nombramiento y Remoción	14	16
Nombramientos Provisional	250	251
Cargos Vacantes	176	173
Total	508	508

De acuerdo con la información reportada por el grupo de personal durante el mes de noviembre se realizaron las siguientes novedades dentro del personal de Planta de la entidad:

NOMBRAMIENTOS: Once (11) profesionales Universitarios grado 11; Un (1) profesional Universitario grado 5; dos profesionales universitarios grado 9; un (1) conductor mecánico grado; tres (3) subdirectores operativos grado 19, que corresponden a funcionarios promovidos de grado.

RENUNCIAS: Un (1) Director operativo grado 23

ENCARGO: Un Director Operativo grado 23

Se presenta diferencia de funcionario frente al listado de personal de nómina debido a que un servidor público de carrera administrativa se encuentra actualmente en periodo de prueba en otra entidad, por lo tanto no se ha desvinculado de la entidad y su cargo se encuentra en vacancia temporal.

4.2 Convenciones o Pactos Colectivos.



De acuerdo con la información suministrada por el Grupo de Talento Humano, en la USPEC no existen convenciones ni pactos colectivos a la fecha.

4.3 Horas extras y comisiones.

Tabla No. 4

HORAS EXTRAS MES DE OCTUBRE DE 2019				
CONCEPTO	VALOR PAGADO OCTUBRE 2019	VALOR PAGADO NOVIEMBRE 2019	VALOR ACUMULADO A NOVIEMBRE 2019	% VARIACIÓN RESPECTO AL PERIODO ANTERIOR 2019
Horas extras y festivos	3.462.993,00	3.555.938,00	29.554.622,00	2,68%
Total	3.462.993,00	3.555.938,00	29.554.622,00	

Fuente: Grupo de Personal

Los pagos de horas extras causadas en el mes de octubre y pagadas en el mes de noviembre, de acuerdo con la información suministrada por la Dirección Administrativa y Financiera se incrementaron en 2.68%.

4.4 Provisión y desvinculación de cargos.

Tabla No. 5

PLANTA DE PERSONAL –NOVIEMBRE 30 2019						
CARGOS				CLASE DE NOMBRAMIENTO		
NIVEL	PROVISTOS	VACANTES	TOTAL	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION
DIRECTIVO*	11	3	14	0	0	11
ASESOR	4	0	4	0	0	4
PROFESIONAL	128	58	186	13	115	0
TECNICO	80	27	107	41	39	0
ASISTENCIAL	112	85	197	14	97	1
TOTAL	335	173	508	68	251	16

Fuente: Grupo de Personal

Con corte a 30 de Noviembre de 2019, la planta de personal de la USPEC cierra con 333 servidores públicos del total de (508) cargos de la planta, lo que representa el 65.94 % del total de la planta.

Durante el mes de noviembre se retiraron de los cargos de libre nombramiento y remoción, (1) Director operativo grado 23.

4.5 Condiciones para contratar la prestación de servicios.

Avenida Calle 26 No. 69 - 76 Bogotá, Colombia
Edificio Elemento Torre 4 - Pisos 12, 13,14
Teléfono: (57) (1) 4864130
www.uspec.gov.co



La justicia
es de todos

Minjusticia



Revisando la base de contratación suministrada por la Dirección de Gestión Contractual, se evidencia que en el mes noviembre de 2019, se suscribieron 11 contratos de prestación de servicios profesionales para apoyo a la gestión, así: 2 en la Dirección General, 4 en la Dirección de Gestión Contractual, 2 en la Dirección de infraestructura, 2 en la Dirección logística, 1 en la Oficina Asesora Jurídica. El valor de los 11 contratos suma \$164.353.333, con fecha de terminación 31 de Diciembre de 2019.

Tabla No 6

PAGO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES MES DE NOVIEMBRE				
CONCEPTO	VALOR PAGADO MES DE OCTUBRE	VALOR PAGADO MES DE NOVIEMBRE	VALOR ACUMULADO A NOVIEMBRE DE 2019	%VARIACIÓN RESPECTO AL MES ANTERIOR
Servicios Profesionales	370.254.900,00	387.081.568,00	3.500.173.904,00	5%
Total	370.254.900,00	387.081.568,00	3.500.173.904,00	

Fuente: SIIF Nación con corte a 30 de Noviembre- Dirección de Gestión Contractual

Se evidencia que hay una variación de 5% con respecto a los pagos del mes de octubre, esto se debe a los diferentes valores en los contratos de orden de prestación de servicios profesionales.

5. PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES

Tabla No. 7

CONCEPTO	VALOR PAGADO EN EL MES OCTUBRE	VALOR PAGADO EN EL MES NOVIEMBRE	VALOR ACUMULADO PAGADO NOVIEMBRE	% DE VARIACIÓN DEL VALOR PAGADO EN EL MES ANTERIOR
Publicaciones	0	0	5.837.800	0%
Fotocopias y/o duplicados	\$8.805.735	\$23.018.951	67.299.967	161%
Servicio de impresión y fotocopiado	0	0	0	0%
Materiales	0	0	0	0%
Avisos publicitarios	0	0	0	0%
Suscripciones	0	0	0	0%
Adquisición de revistas y libros.	0	0	0	0%
Otros gastos	\$19.406.698	\$3.950.800	47.112.487	-80%
TOTALES	\$28.212.433	\$26.969.751	\$120.250.254	

Fuente: SIIF Nación con corte a 30 de Noviembre - Dirección Administrativa y Financiera

La Dirección Administrativa y Financiera – Grupo de Administración de Personal con referencia a publicidad y publicaciones informa lo siguiente:

Publicaciones: Para el mes de noviembre no se evidencia pagos por IMPRENTA NACIONAL .





Grupo Jurídico. Se suscribió el contrato No. 135/19 Servicios especializados para ejercer vigilancia jurídica a la Unidad del periodo 29 de Julio a 30 de agosto de 2019. Pago realizado en el mes de noviembre por valor de \$1.862.588.

Fotocopias y Duplicados. Se suscribió el contrato No.146 de 2019 con GRAN IMAGEN, con el fin de garantizar el servicio de impresión y copiado, digitalización para la USPEC. Se realizó un pago por \$23.018.951. Se evidencia variación del 161%, debido a que en el mes de noviembre se pagaron dos facturas.

Otros Gastos

Por el contrato 191 de 2019 suscrito con FORMARCHIVOS Y SUMINISTROS SAS, cuyo objeto es *"Adquisición de carpetas cuatro aletas para la conservación de los archivos de gestión de la Unidad de Servicios Penitenciarios Y Carcelarios"*, se realizó un pago por el valor de \$3.950.800.

5.1 Actividades de divulgación

A 30 de Noviembre de 2019 no se evidenció pagos en SIIF Nación por conceptos de actividades de divulgación, dando cumplimiento a la norma.

5.2 Papelería.

La oficina de Tecnología mediante correo electrónico informa que el Contrato 145 de 2019, incluye el suministro de trece (13) equipos multifuncionales y una solución de gestión que permite controlar las impresiones, copias y digitalizaciones que los funcionarios y contratistas adelantan diariamente. El referido contrato incluye además el suministro de papel, la elaboración de carnets y la digitalización sin costo alguno para la USPEC. Mediante la Resolución No. 194 de 2019 se tiene establecido el costo para cada servicio incluido en el contrato.

La supervisión del contrato ejerce los controles necesarios para verificar los contadores asociados con la cantidad de páginas simples y sencillas, a color y en blanco y negro que mensualmente se consumen por parte de funcionarios y contratistas en la sede central de la USPEC. Principalmente se generan dos informes, uno con los contadores de cada una de las 13 máquinas que están instaladas en la Entidad, y otro informe, que detalla el consumo por dependencia y usuario. En el mes de noviembre no se realizaron pagos. Realizada la verificación en SIIF Nación, no se evidencian pagos para este contrato.

La supervisión del contrato informa que el consumo para el mes de Noviembre corresponde a lo indicado en el siguiente cuadro:



Handwritten signature



Tabla No. 8

SERVICIO DE IMPRESIÓN COPIA Y DIGITALIZACION EN EL MES DE NOVIEMBRE DEL 2019			
Ubicación de los Equipos Multifuncionales por dependencia		SIMPLEX	DUPLEX
	ADMINISTRATIVO	6687	4.275
	BIENES	3637	4.096
	FINANCIERA	7448	2.546
	CONTROL INTERNO	474	580
	DIR-INFRAESTRUCTURA	2620	4.891
	INFRAESTRUCTURA	4488	8.199
	GESTION DOCUMENTAL	2171	517
	CONTRACTUAL	4543	5.656
	LOGISTICA	2911	2.761
	JURIDICA-CONTRACTUAL	3097	4.173
	TECNOLOGIA	1032	1.643
	DIRECCIÓN GENERAL(COLOR)	3204	2206
	SOPORTE IMPRESIÓN B/N	8939	5890
	TOTAL	51.251	47.433

Fuente: Oficina de Tecnología

5.3 Asignación de códigos para llamadas

Actualmente se tienen contratadas 200 extensiones telefónicas para realizar llamadas locales a través de una troncal, de las cuales nueve (9) poseen permisos para realizar llamadas nacionales y celulares, solamente una (1) servidora, la secretaria de la Dirección General, está autorizada para hacer llamada internacional. La USPEC está dando cumplimiento a la norma.

5.4 Asignación de Teléfonos celulares

La entidad posee 13 líneas de celulares disponibles; a 31 de octubre solo 6 líneas estuvieron en servicio, de acuerdo con la información suministrada por el coordinador del grupo Administrativo. Las líneas de celulares están asignadas así: Una (1) a la Dirección General, (1) a Dirección de Infraestructura, (1) Gestión Contractual, (1) Director logística, (2) a Subdirectores.

Tabla No. 9

CONSUMO DE CELULARES A 30 DE NOVIEMBRE DE 2019				
CONCEPTO	CONSUMO CELULARES OCTUBRE- 2019	CONSUMO CELULARES NOVIEMBRE - 2019	VALOR ACUMULADO A NOVIEMBRE- 2019	% VARIACIÓN RESPECTO MES ANTERIOR
Consumo de celulares	655.327,03	372.202,50	3.798.866	-43%
Total	655.327,03	372.202,50	3.798.866	

Fuente: SIIF Nación con corte a 30 de Noviembre de 2019

June



Revisando en SIIF Nación se evidencia que en el mes de noviembre, se realizó un pago por el periodo de comprendido entre 17 de octubre a 16 de noviembre de 2019. Se evidencia disminución del -43%, que se debe a que el mes de octubre se realizó el pago de dos facturas de dos periodos.

Tabla No. 10

CARGO	VALOR AUTORIZADO CONSUMO MENSUAL NOVIEMBRE
Dirección General	\$97.436,99
Dirección Infraestructura	\$40.666,79
Subdirección Construcción Conservación	\$-
Dirección General	\$-
Director Gestión Contractual	\$40.666,79
Director Administrativo y Financiero	\$-
Subdirector Administrativo	\$-
Subdirector Financiero	\$40.666,79
Subdirector Establecimientos Reclusión	\$40.666,79
Director Logística	\$41.259,41
Subdirector Suministro de Bienes	\$-
Subdirector Suministro de Servicios	\$70.838,92
Subdirector Seguimiento Infraestructura	\$-
	372.202,48

Fuente: SIIF Nación con corte a 30 de Noviembre de 2019 -Grupo de Administrativo

Telefonía fija

Se suscribió contrato No. 139 de 2019, con la empresa TIGOUNE, cuyo objeto es la prestación del servicio de telefonía IP para la USPEC, con un plazo de ejecución de 8 meses contados a partir del 28 de Marzo de 2019 hasta el 27 de Noviembre de 2019, por valor total de \$86.156.000, con los siguientes entregables:

- 200 Teléfonos IP
- Planta Telefónica en Nube
- Tarificador en Nube

La asignación de equipos telefónicos se realizó por parte del Grupo Administrativo. Según se indicó, se ubicaron los teléfonos de manera estratégica de tal forma que se lograra dar cobertura a la mayor cantidad de funcionarios de la entidad. El costo mensual de servicio es de \$10.769.500, IVA incluido

Según SIIF Nación, se evidencia que se realizó pago en el mes de noviembre a favor de UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. por un valor de \$10.769.500.



Handwritten signature



Tabla No. 11

NO. DE TELÉFONO	DEPENDENCIA	CONSUMO OCTUBRE -2019	CONSUMO NOVIEMBRE - 2019	VALOR ACUMULADO A NOVIEMBRE
4 864130	Telefonía IP – Alquiler de Sistema de Extensiones	10.769.500	10.769.500	77.384.172
	Conmutador	0	0	0
	Gasto mensual asociado a la línea troncal de la Entidad.	0	0	0
Total		10.769.500	10.769.500	77.384.172

Fuente: SIIF Nación con corte a 30 de Noviembre - Dirección Administrativa y Financiera

Se evidencia que el valor pagado se mantiene constante, debido a que se paga un valor fijo por la prestación del servicio

5.5 Artículo 2.8.4.6.6. Asignación de vehículos

Tabla No. 12

CONCEPTO	VALOR PAGADO EN EL MES DE OCTUBRE	VALOR PAGADO EN EL MES NOVIEMBRE	VALOR ACUMULADO PAGADO EN NOVIEMBRE	%VARIACIÓN DEL VALOR PAGADO EN EL MES O PERÍODO RESPECTO AL MES ANTERIOR
1. ADQUISICIÓN DE BIENES	0	0	0	0%
1.1 COMPRA DE VEHÍCULOS	0	0	0	0%
2. MATERIALES Y SUMINISTROS	0	0	0	0%
2.1 LLANTAS REPUESTOS Y ACCESORIOS	0	0	0	0%
2.2 COMBUSTIBLES Y ACEITES	1.055.976,00	4.119.570,00	25.439.663,00	290%
3. ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		0		0%
3.1 MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	2.472.050,00	0	23.116.750,00	-100%
3.2 ARRENDAMIENTO O ALQUILER DE GARAJES	0	0		0%
4. SEGUROS	0	0	143.042.701,00	0%
4.1 POLIZAS DE SEGUROS	0	0	21.431.016,00	0%
4.2 SOAT	0	0		0%
4.3 POLIZAS DE DAÑOS A TERCEROS	0	0	121.611.685,00	0%
5. GASTOS DE DESPLAZAMIENTO	0	0		0%
5.1 PEAJES	0	0		0%
6. OTROS GASTOS	0	0		0%
6.1 OTROS GASTOS ASOCIADOS AL PARQUE AUTOMOTOR	0	0		0%
TOTALES	3.528.026,00	4.119.570,00	191.599.114,00	

Fuente: SIIF Nación con corte a 30 de Noviembre- Dirección Administrativa y Financiera

COMBUSTIBLES Y ACEITES: Mediante orden de compra 35118 de 2019, para el suministro de combustible de gasolina y ACPM para los vehículos de propiedad de la entidad, revisando la base de pagos de SIIF Nación se evidencia pago en el mes de noviembre a la ORGANIZACIÓN TERPEL S.A por valor de

Avenida Calle 26 No. 69 - 76 Bogotá, Colombia
Edificio Elemento Torre 4 - Pisos 12, 13,14
Teléfono: (57) (1) 4864130
www.uspec.gov.co



La justicia
es de todos

Minjusticia

June



USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS
PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

\$4.119.570. Se observa incremento del 290% con respecto al mes anterior lo cual corresponde al pago de dos facturas del mes de octubre, por \$ 2.941.397.

MANTENIMIENTO VEHÍCULOS: Se suscribió el contrato No. 172 de 2019 con FRENOS LA PRECISION para el mantenimiento correctivo y preventivo de vehículos de la Unidad, se evidencia una disminución del -100%. Revisando SIIF Nación no se encuentran pagos por el menos de noviembre.

PÓLIZAS DE SEGUROS: Para el pago por adición del contrato No. 139 de 2018, por póliza aseguradora de bienes, riesgos económicos inherentes a activos, intereses patrimoniales y aquellos por cuales llegare a ser legalmente responsable la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios se realizó un pago por \$121.611.685 a favor de UNION TEMPORAL ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA - LIBERTY SEGUROS.

Tabla No. 13

LINEA	PLACA	COLOR	MODELO	PROCEDENCIA	CONDUCTOR	AL SERVICIO	ESTADO
Captiva	OCK780	Plata sable	2014	USPEC	Jorge Mendieta	Dirección de Infraestructura	Vehículo en buen estado
Captiva	OCK779	Plata sable	2014	USPEC	Diego Chaves	Dirección Administrativa y Financiera	Vehículo en buen estado
Captiva	OCK774	Plata sable	2014	USPEC	Carlos Arteaga	Dirección General	Vehículo en buen estado
Besturn B70	OCK088	Gris	2012	Transferido del D.P.S.	Jairo Puentes	Dirección de Gestión Contractual	Vehículo en buen estado
Optra	OBH055	Plata escuna	2008	Transferido del D.P.S.	No tiene	Disponible/ parqueadero	Vehículo en buen estado
Optra	OBF956	Plata escuna	2006	Transferido del D.P.S.	No tiene	Disponible/ parqueadero	Vehículo en buen estado
Sorento	BSI578	Plata	2006	Dest. Provisional D.N.E. en liquidación	No tiene	Vehículo en el parqueadero	Este vehículo se le debe realizar reparación del motor, actualmente se encuentra en el parqueadero de la entidad

Fuente: Grupo de Administrativo

- ✓ Se encuentran activos los vehículos de placas: PLACAS: OCK 774, OCK 779, OCK 780, OCK 088, OBH 055, OBF-956.

Avenida Calle 26 No. 69 - 76 Bogotá, Colombia
Edificio Elemento Torre 4 - Pisos 12, 13,14
Teléfono: (57) (1) 4864130
www.uspec.gov.co



La justicia
es de todos

Minjusticia

June



- ✓ El vehículo de placas de placas BSI 578 está inactivo y permanece en el parqueadero del Edificio

6. SERVICIOS PÚBLICOS

Tabla No. 14

PAGOS SERVICIOS PUBLICOS USPEC NOVIEMBRE 2019				
CONCEPTO	oct-19	nov-19	ACUMULADO NOVIEMBRE -2019	% VARIACIÓN RESPECTO MES ANTERIOR 2019
CODENSA	12.348.700	13.181.960	135.005.220	7%
ACUEDUCTO	312.467	361.290	6.439.572	16%
TOTAL	12.661.167	13.543.250	141.444.792	

Fuente: SIIF Nación con corte a 30 de Noviembre - Dirección Administrativa y Financiera

Con el fin de garantizar el pago del servicio de CODENSA, se realizaron pagos en el mes de noviembre por \$13.181.960 - Pisos 12,13 y 14.

Por el consumo del servicio de acueducto y alcantarillado durante el periodo comprendido entre el 30/08/2019 al 26/10/2019 según facturas 3634141718,141817, 141916, 1420, se hizo un pago por valor de \$361,290

7. OTRAS DISPOSICIONES

7.1 Comisiones de Servicios - Tiquetes Aéreos y viáticos

Tabla No. 15

MES	VLR VIATICOS	VLR TIQUETES
ENERO	10.601.775	12.174.900
FEBRERO	47.267.782	48.334.010
MARZO	25.001.189	39.254.315
ABRIL	28.675.524	35.351.137
MAYO	33.001.826	43.659.239
JUNIO	28.319.610	31.809.026
JULIO	30.093.579	43.558.485
AGOSTO	26.958.176	42.784.661
SEPTIEMBRE	28.911.152	34.018.489
OCTUBRE	20.346.713	30.182.178
NOVIEMBRE	27.297.472	36.708.683
TOTAL	306.474.798	397.835.123

Fuente: Grupo Administrativo

Tabla No. 16



Lucia



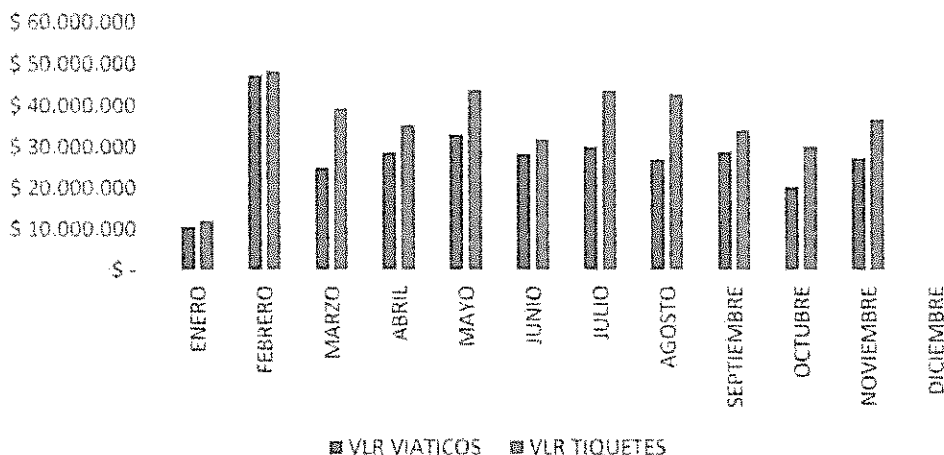
MES	COMISIONES SOLICITADAS	REVOCATORIAS	TRAMITADAS	% CUMPLIMIENTO
ENERO	30	0	30	100%
FEBRERO	132	9	123	93%
MARZO	89	3	86	97%
ABRIL	93	6	87	94%
MAYO	108	13	95	88%
JUNIO	81	2	79	98%
JULIO	102	9	93	91%
AGOSTO	93	3	90	97%
SEPTIEMBRE	78	7	71	91%
OCTUBRE	103	17	89	86%
NOVIEMBRE	92	10	82	89%

Fuente: Grupo Administrativo

De acuerdo con la información reportada por el Grupo Administrativo, para el mes de noviembre se solicitaron 92 comisiones de las cuales se tramitaron 82 que corresponden al 89%. Se evidencia que hubo una disminución del -1.085% sobre las comisiones tramitadas, con respecto al mes anterior.

Se evidencia un incremento del 0.25% en el valor de los viáticos del mes de noviembre por valor de \$6.950.759 con respecto al mes de octubre y un incremento del -17.78% del valor de los tiquetes por la suma de \$6.526.505 respecto al mes anterior. Lo anterior permite evidenciar que se está dando cumplimiento a la Directiva presidencial No. 09 de 2018.

COMPORTAMIENTO VIÁTICOS 2019



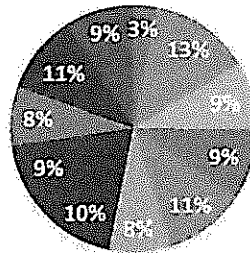
Fuente: Grupo Administrativo



Handwritten signature



CANT DE COMISIONES POR MES 2019



■ ENERO ■ FEBRERO ■ MARZO ■ ABRIL ■ MAYO ■ JUNIO
■ JULIO ■ AGOSTO ■ SEPTIEMBRE ■ OCTUBRE ■ NOVIEMBRE ■ DICIEMBRE

Fuente: Grupo Administrativo

RECOMENDACIONES

Contratación de Prestación de Servicios Profesionales

- ✓ Se recomienda analizar las necesidades de la entidad respecto de la contratación de Prestación de Servicios Profesionales, con el fin de dar cumplimiento a las metas en el marco de la austeridad del gasto, de acuerdo a la Directiva presidencial No 09 de 2018 "*Las entidades de la rama ejecutiva del orden nacional, deberán actuar en procura de la eliminación gradual y progresiva de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, ejecutando planes para proponer y realizar las reestructuraciones necesarias, sin afectar la prestación del servicio y el cumplimiento de los fines misionales de cada entidad*".
- ✓ Continuar implementando medidas y controles que permitan optimizar el consumo por gastos generales en consideración a lo previsto en el marco normativo de austeridad, específicamente, en aquellos en los que se evidenció que presentaron variación positiva significativa.
- ✓ Dar cumplimiento a lo establecido en la circular No. 0006 del 6 de marzo de 2018 - Directrices sobre comisiones, viáticos y gastos de viaje al interior, se recomienda definir mecanismos eficientes, efectivos y permanentes de control, que permitan evitar la pérdida de recursos por reintegros de pasajes y viáticos no utilizados en el mes.
- ✓ Ejercer controles efectivos que permitan disminuir el consumo de papel, conforme a la política "CERO PAPEL" adoptada por la entidad, la cual se encuentra publicada en la página principal de la USPEC, <https://www.uspec.gov.co/wp-content/uploads/2018/11/A1-S6-PO-02-Politica-Cero-Papel-V01.pdf>.

June



USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS
PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

- ✓ Racionalizar las horas extras ajustándolas a las estrictamente necesarias en cumplimiento al literal a) del numeral 1.7 de la Directiva Presidencial No. 09 de 2018.
- ✓ Adoptar las acciones necesarias con respecto el vehículo de placas de placas BSI 578 que se encuentra inactivo y permanece en el parqueadero del Edificio.

Cordialmente,


LUZ MARINA DORIA CAVADIA
Coordinadora Oficina de Control Interno


Elaboró: Alexi Maurely Perdomo B. Profesional Universitario
Revisó: Dra. Luz Marina Doria Cavadia – Coordinadora Grupo de Evaluación a la Gestión Institucional
Ruta: \\192.168.70.20\alexip\perdomo\Desktop\OCI 2019\INFORMES 2019\AUSTRIDAD EN EL GASTO\NOVIEMBRE\SEGUIMIENTO AUSTRIDAD EN EL GASTO Noviembre -Revisado Coordinación.docx



La justicia
es de todos

Minjusticia